

Pesquera no cerrará planta tras acuerdo en Comisión

Fraccionamiento.

Las nuevas cifras generaron, además, roces con el ministro Grau dentro del Frente Amplio.

D. H. P.

La empresa PacificBlu, que había asegurado que debería cerrar una de sus plantas, en Talcahuano, debido a las cuotas de pesca que se estaban aprobando en el Congreso, comunicó que echa pie atrás en su decisión después de los cambios que se aprobaron en Valparaíso.

“Las decisiones tomadas

permiten restablecer condiciones mínimas para la sostenibilidad de nuestra operación y así mantener el empleo formal que entregamos en Talcahuano y la Región del BíoBío”, afirmó la empresa en un comunicado.

El cambio se debe al nuevo orden que propuso la Comisión Mixta de Pesca respecto al fraccionamiento de la merluza, que estableció 45% para la pesca artesanal y el resto para la industrial, lo que invirtió el guarismo fijado antes de que el subsecretario de Pesca, Julio Salas, entregara datos errados a la Comisión.

Sin embargo, el acuerdo parlamentario generó roces



Imagen de la planta de procesamiento de PacificBlu en Talcahuano. / AGENCIAUNO

dentro del oficialismo y del mismo Frente Amplio. El diputado Jorge Brito aseguró en CNN que “duele que sea nuestro propio ministro el que nos termina entregando para que la ley favorezca a una empresa con nombre y apellido. en dos oportunidades rompió su palabra”, refiriéndose al titular de Economía, Nicolás Grau.

Sobre las críticas de su

compañero de partido, Grau sólo recalcó que los acuerdos se consiguieron “con un amplio respaldo” y, en términos generales, dijo que “hemos logrado el objetivo, que es mejorar de manera sustantiva el sector artesanal, sin por ello llegar a una tensión muy fuerte o un perjuicio que no les permita el desarrollo al sector industrial”.